UJED
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-UJED-FAM-N-2-2026

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las11:00 horas del día 22 de Octubre de 2026, en la sala de Juntas de la Subsecretaría General Administrativa de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la Segunda Convocatoria Del Procedimiento de Licitación Pública Nacional no. LA-UJED-FAM-N-2-2026 referente a la adquisición de 60 Unidades Dentales.

La LIC. ANA BERTHA ADAME GARCIA, Subsecretaria General Administrativa inició el acto agradeciendo a los asistentes su presencia.

Para continuar con el acto, cede la palabra al C.P. CARLOS LUNA CHAVEZ, Coordinador del Departamento de Compras, quien procede a dar respuesta a las preguntas recibidas en tiempo y forma sobre las bases, para que formen parte integrante de estas, mismas que se detallan a continuación:

PREGUNTAS FEHLMEX, S.A. DE C.V.

LEGAL-ADMINISTRATIVO	
1	**E-1 Garantía de seriedad de la oferta de conformidad con lo establecido en la cláusula octava de las presentes Bases de Licitación.** **Pregunta:** En relación con la garantía de seriedad de la oferta, solicitamos a la convocante aclarar una discrepancia entre lo establecido en la Cláusula Octava de las presentes Bases de Licitación y la Cláusula Trigésima, correspondiente al capítulo X, denominado "Desechamiento de Participantes", toda vez que en la primera se establece que dicha garantía deberá ser del **50.00% (cincuenta por ciento),** mientras que en la segunda se indica que será motivo de descalificación cuando la garantía presentada no cubra el **5.00% (cinco por ciento)** del monto total propuesto de la proposición económica. Por lo anterior, solicitamos atentamente se precise cuál es el porcentaje correcto que deberá considerarse para la presentación de la garantía de seriedad de la oferta y, en su caso, se realice la aclaración o modificación correspondiente a las Bases de Licitación, a fin de brindar certeza a los participantes y evitar interpretaciones que pudieran derivar en el desechamiento de sus propuestas.
R.	**EL PORCENTAJE DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBE SER DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE LA PROPUESTA**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-UJED-FAM-N-2-2026

TÉCNICO	
2	**ANEXO 1** Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un pedal multifuncional con tecnología de vanguardia que supera las características del pedal solicitado en: • alta resistencia, • con control inteligente • con estructura en acero • con válvulas en bronce • que permita el control del movimiento del sillón dental • lavado de la escupidera • llenado del vaso con funciones de agua • aire para las piezas de mano ¿Se acepta ? Favor de informar.
R.	**SE ACEPTA EL PEDAL MULTIFUNCIONAL PROPUESTO, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS FUNCIONES Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 Y FUNCIONE CORRECTAMENTE.**
2	**ANEXO 1** **Dentro de las características establecidas en el Anexo 1, correspondiente a las 60 Unidades Dentales, no se establece como requisito la presentación de algún certificado o documento que permita acreditar que los equipos ofertados son fabricados bajo un sistema de gestión de calidad reconocido internacionalmente.** **Pregunta:** Con la finalidad de garantizar que los bienes objeto del presente procedimiento cuenten con procesos de fabricación estandarizados, controles de calidad, trazabilidad y condiciones adecuadas de manufactura, así como brindar certeza respecto de la calidad y confiabilidad de los equipos que serán adquiridos, solicitamos a la Convocante establecer como requisito que los equipos ofertados cuenten, como mínimo, con certificación ISO 9001 e ISO 13485 vigente, a nombre del fabricante. ¿Se acepta? Favor de informar.
R.	**NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR CERTIFICADOS DE ISO, SOLO LA GARANTÍA POR DEFECTO DE FABRICACIÓN O FALLAS POR MINIMO UN AÑO.**
3	ANEXO 1 T-16 Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana.

	Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para acreditar lo solicitado en el escrito T-16, relativo a la manifestación de origen nacional del licitante, deberá presentarse adicionalmente una carta de apoyo emitida por el fabricante de los bienes ofertados, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad: Que es una empresa de nacionalidad mexicana. Que los bienes ofertados son fabricados o ensamblados en México y cumplen con la normativa aplicable y las bases del presente procedimiento. Que otorga su respaldo al licitante para la presentación de su propuesta y el cumplimiento de las obligaciones que deriven del presente procedimiento de contratación. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.	**EN EL PUNTO T-16 SOLO SE MANIFESTARÁ LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida el acto, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:40 hrs. del día 22 de Octubre de 2026, anexándose la lista de asistencia a la presente y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, sin que la falta de alguna la invalide.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ANA BERTHA ADAME GARCIA
SUBSECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

C.P. CARLOS LUNA CHAVEZ
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

OBSERVADORES

LIC. MANUEL DE JESÚS LERMA YEN
REPRESENTANTE DE ABOGADO GENERAL DE LA UJED

LIC. RAÚL GALARZA ENRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

POR LOS LICITANTES

ING. EDER CAMARGO ENRIQUEZ
FEHLMEX, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-UJED-FAM-N-2-2026

UJED
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

LISTA DE ASISTENCIA. REGISTRO DE PARTICIPANTES

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-UJED-FAM-N-2-2026

RELATIVA A LA ADQUISICION DE 60 UNIDADES DENTALES

A 22 DE OCTUBRE DE 2026

Edificio Central, Constitución no. 404 sur C.P. 34000

NOMBRE	INSTITUCION/EMPRESA	FIRMA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Edgar Camargo Enriquez	Fahlmex		ventas@fahlmex.mx	3625529406
Raúl Gabriel Enriquez	Contraloría		gral.arga.abogado@gmail	6181034083
Carlos Luna Chávez	Compras		carlos.luna@ujed.mx	618 134 1895
Manuel Jud. Luna	Abogado Gral			6182065214
Ana B. Adame Garcia	S UJED		ana.adame@ujed.mx	6181091616